

DECRETO ALCALDICIO N° 0001738  
QUINTERO, 27 JUL. 2010

VISTOS:

Caducidad de la Patente Comercial, Rol N° 201732, perteneciente a **D. Sergio Espinoza Olea**.

Lo establecido en el Decreto Ley Número 3.063, de 1979, Sobre Rentas Municipales.

DECRETO :

**CADUQUESE**, la Patente Comercial Rol N° 201732 con Giro en Provisiones Envasadas, local ubicado en Calle Diego Portales #2470, la cual se encuentra a nombre de **D. Sergio Espinoza Olea**, Cédula de Identidad N° 10.721.244.9 por cierre de local comercial y por término de giro del contribuyente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.

  
YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
JOSE VARAS ZUÑIGA  
ALCALDE

Distribución:

- 1- Interesado
  - 2- Alcaldía
  - 3- Secretaria Municipal
  - 4- Dirección de Control
  - 5- Dirección de Finanzas
  - 6- Patentes Comerciales
- JVZ/YGS/RNA/CCO/rgo
- 